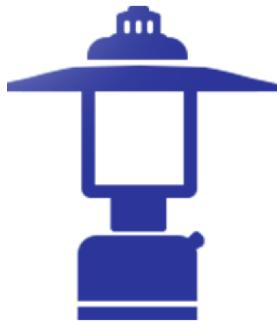


PERTINENCIA PROFESIONAL DE LA CARRERA LICENCIATURA EN FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO. ECUADOR



PROFESSIONAL RELEVANCE OF THE FINANCE DEGREE OF THE UNIVERSITY QUEVEDO STATE TECHNIQUE. ECUADOR

Oscar Fabian Moncayo Carreño^{1*}

E-mail: omoncayo@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3189-8151>

Steven David Vizueta Silva¹

E-mail: svizueta@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3550-6936>

Wendy Diana Carranza Quimí¹

E-mail: wcarranza@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4320-7354>

Emilio Alberto Yong Chang¹

E-mail: eyong@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7708-7544>

¹ Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Moncayo Carreño, O. F., Vizueta Silva, S. D., Carranza Quimí, W. D., Estrada Aguilar, J. L., y Yong Chang, E. A. (2025). Pertinencia profesional de la Carrera Licenciatura en Finanzas de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador. *Revista Conrado*, 21(105), e4368.

RESUMEN

Las instituciones universitarias requieren un alto nivel científico que les permita preparar estudiantes capaces de acometer con eficiencia y eficacia las tareas de la profesión y que contribuyan al desarrollo científico-técnico de la humanidad, como reclamo global de la sociedad actual. La nueva universidad ecuatoriana para garantizar la calidad del proceso de formación de los futuros profesionales, toma en cuenta las políticas, líneas estratégicas y metas del gobierno expresados en el Plan Nacional de Desarrollo, con objetivos específicos para toda la vida. Considerando estas exigencias la Licenciatura en Finanzas tiene como propósito formar profesionales altamente calificados, en función del crecimiento del sector financiero. Desde esta perspectiva se precisa como objetivo del artículo: fundamentar la validez formativa de la carrera Licenciatura en Finanzas de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, para lo cual se realiza un estudio de pertinencia cualitativo- cuantitativo que incluye los métodos inductivo- deductivo, analítico –sintético, así como la técnica de la encuesta. La actualidad de este estudio radica en la necesidad de realizar cambios ajustados a la realidad de la Educación Superior y las diferentes ofertas académicas, así como en garantizar el fortalecimiento de las empresas y su competitividad, como expresión de la validez de la carrera.

Palabras clave:

Finanzas, pertinencia, gestión financiera, sostenibilidad financiera e inversión.

ABSTRACT

University institutions require a high scientific level that allows them to prepare students capable of efficiently and effectively undertaking the tasks of the profession and who contribute to the scientific-technical development of humanity, as a global claim of today's society. The new Ecuadorian university to guarantee the quality of the training process of future professionals, takes into account the policies, strategic lines and goals of the government expressed in the National Development Plan, with specific objectives for life. Considering these requirements, the Bachelor of Finance aims to train highly qualified professionals, based on the growth of the financial sector. From this perspective, the objective of the article is specified: to base the formative validity of the Bachelor's degree in Finance from the Quevedo State Technical University, for which a qualitative-quantitative relevance study is carried out that includes the inductive-deductive, analytical - synthetic, as well as the survey technique. The relevance of this study lies in the need to make changes adjusted to the reality of Higher Education and the different academic offers, as well as to guarantee the strengthening of



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 21 | No.105 | julio-agosto | 2025
Publicación continua
e4368



companies and their competitiveness, as an expression of the validity of the career.

Keywords:

Finance, relevance, financial management, financial sustainability and investment.

INTRODUCCIÓN

Las universidades contemporáneas dirigen la formación de profesionales con elevada calidad, prestos a resolver los acuciantes problemas que enfrentan las sociedades actuales, frente a un mundo cambiante y complejo. En este sentido una institución universitaria con alto nivel científico, que permita preparar estudiantes capaces de acometer con eficiencia y eficacia las tareas de la profesión y que a la vez contribuya al desarrollo científico-técnico de la humanidad, constituye un reclamo global de la sociedad actual.

La nueva universidad ecuatoriana ante una novedosa concepción, impone el dominio de los conocimientos científico-pedagógicos de los profesores para elevar la calidad del proceso de formación de los futuros profesionales, tomando en cuenta las políticas, líneas estratégicas y metas del gobierno para el período 2021- 2025, expresados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) con objetivos específicos para toda la vida. Tiene como propósito promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades. Responde al Objetivo 4, referido a la educación de calidad, consistente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En tal sentido, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ) es una institución comprometida permanentemente con la búsqueda del bienestar regional y nacional, que haga posible dentro del ámbito de sus facultades un desarrollo sostenible, impartiendo una enseñanza académica, científica, tecnológica y humanista con fundamentación ética y moral, que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida del hombre Riosense y por ende de todos sus estudiantes a nivel del Ecuador (Díaz, 2019).

Una sólida formación del futuro profesional de la Licenciatura en Finanzas, exige que prime la responsabilidad, el compromiso social, la organización personal y la independencia en las tareas que realiza; capaz de

desempeñarse con una actitud protagónica en la prestación de servicios profesionales en el contexto comunitario para su transformación, en la región y el país.

Sobre la base del Diseño Curricular existente, la Licenciatura en Finanzas tiene como objetivo general: Formar profesionales en finanzas con conocimientos científicos y altos principios humanísticos, capaces de desempeñar actividades de gestión y asesoramiento financiero, para contribuir a fortalecer la economía personal, familiar y empresarial, impulsando el crecimiento del sector financiero.

Este objetivo se concreta en Fundamentar conocimientos científicos y tecnológicos, para el desarrollo del sector financiero, mediante actividades de docencia, investigación y vinculación, para la relación entre la universidad y la sociedad ; fortalecer los emprendimientos, aplicando las ciencias básicas, conocimientos científicos y tecnológicos, para el crecimiento del sector financiero popular y solidario, y las grandes empresas, mediante la ejecución de proyectos innovadores y participativos en la creación de cajas de ahorro, banca comunal, asociaciones, organización financiera empresarial, entre otros, considerando los planes de desarrollo local, regional y nacional

Igualmente deben saber emplear eficientemente la innovación tecnológica en los procesos de aprendizajes significativos, vinculados a la sociedad y gestión, para lograr profesionales competentes en el sector financiero nacional, popular y solidario, a través del uso de laboratorios, proyectores, plataformas virtuales, base de datos, programas informáticos relacionados con las finanzas y las ciencias contables entre otros y formar profesionales comprometidos, con la responsabilidad social, cultural, ambiental, financiera, la honestidad y transparencia para viabilizar los derechos del buen vivir. En fin, estos objetivos están relacionados con la pertinencia de los saberes que deben obtener los futuros egresados y la ciudadanía intercultural. Desde esta perspectiva se precisa como objetivo del artículo: fundamentar la validez formativa de la carrera Licenciatura en Finanzas de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como condición para la creación de esta carrera de pregrado se aprecia la demanda de profesionales de las Finanzas derivada de los estudios realizados sobre el funcionamiento de las empresas, particularmente las MIPYMES, los que se fundamentan en el diseño inicial de la carrera y considerados recurrentes (Vera et al., 2019). Entre los problemas y necesidades que abordará la profesión se tienen: la gestión financiera que cubrirá la

necesidad de invertir y fortalecer el desarrollo de la gestión, en el contexto de la economía social y solidaria, encajado en el objetivo número cinco del PND, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021) que busca impulsar la productividad y la competitividad que tienen como metas, el fomento al desarrollo industrial nacional y fortalecer el fomento a la asociatividad de los circuitos alternativos de comercialización.

El problema concerniente a la sostenibilidad financiera, atenderá la necesidad de promover el crecimiento financiero de las organizaciones, en el contexto de los derechos del buen vivir y hábitat sustentable de las organizaciones, enmarcados en el objetivo cuatro del PND, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021) que busca consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización, en tanto sus metas y políticas contribuyan a garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero y promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional.

En lo referente a la inversión y financiación se atenderá la necesidad de la captación de recursos e invertirlos adecuadamente en el corto y largo plazo, en el contexto del empleo y aplicación de recursos financieros por parte de las organizaciones, que se circunscribe igualmente, en el objetivo cinco del citado plan, que busca impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Los lineamientos académicos que sustentan la carrera en Licenciatura en Finanzas se vinculan estrechamente al Modelo por Competencias de la UTEQ que está centrado en quién aprende, por lo cual la organización del proceso de enseñanza – aprendizaje considera las cualidades que un individuo requiere para actuar efectivamente en el mundo real. Su enfoque debe considerar las diferencias en las experiencias e incluso en los estilos de aprendizaje de los sujetos que aprenden.

Para cumplir este propósito, se han diseñado 40 asignaturas en coherencia con el Artículo 73 del Reglamento de Régimen Académico Consejo de Educación Superior (CES). (2022). El programa prevé para esta modalidad la integración de tres componentes de organización del aprendizaje: en contacto con el profesor, el aprendizaje autónomo y el práctico experimental, que suman un total de 5760 horas.

El componente de aprendizaje en contacto con el profesor y de aprendizaje práctico experimental de las horas y/o créditos asignados para la carrera se desarrollarán mediados en su totalidad por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje

que organizan la interacción de los actores del proceso educativo, de forma sincrónica o asincrónica, a través de plataformas digitales. Esta se organiza en ocho períodos académicos ordinarios, con 16 semanas en cada período. Debido a la amplia demanda que tiene la carrera en el territorio nacional e internacional, se propone la apertura de dos cohortes al año cada una con 80 estudiantes, para un total de 160 estudiantes por año. Por cada período académico tiene 720 horas de aprendizaje.

La carrera cuenta con convenios específicos con diferentes instituciones estatales, dirigidas a la realización de prácticas pre profesionales (laborales y de vinculación) de los estudiantes de la carrera lo que les permitirá vincularse y participar progresivamente en las operaciones principales de la actividad de su área de estudio.

Para ingresar a la Carrera Licenciatura en Finanzas de la Facultad de Ciencias Sociales Económicas y Financieras modalidad en línea, en función de los requerimientos institucionales y del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, el aspirante deberá demostrar conocimientos básicos de: Matemáticas, Informática, Lenguaje ,Inglés, Razonamiento Numérico, Razonamiento Espacial, Razonamiento Lógico, Razonamiento Abstracto, Capacidad de Percepción, Capacidad de Atención y Concentración, Razonamiento Verbal, Interactividad, así como Aprendizaje ecológico.

Como requisitos de ingreso, se requiere poseer título de bachiller o su equivalente, de conformidad con la ley; y, en el caso de las Instituciones de Educación Superior públicas, haber cumplido los requisitos normados por el Sistema de Nivelación y Admisión, que observa los principios de igualdad de oportunidades, de libertad de elección de carrera; y de méritos, según el artículo 16 del Reglamento del Régimen Académico (Consejo de Educación Superior (CES). (2022)

Las Instituciones de Educación Superior aceptarán los títulos de bachiller obtenidos en el extranjero, reconocidos o equiparados por el Ministerio de Educación. Para tal efecto, podrán implementar plazos especiales para la presentación de la documentación, que contempla el tiempo que el Ministerio de Educación requiere para el reconocimiento o equiparación de estos estudios, conforme al artículo 82 de la Ley Orgánica de Educación Superior Asamblea Nacional del Ecuador. (2018).

El modelo por competencias, indica que se deben relacionar en forma interactiva, integral y ponderada unidades básicas del pensamiento y la acción: conocimientos, habilidades, actitudes y valores de acuerdo con las áreas del conocimiento. Bajo el contexto de los resultados de aprendizaje que posibilitarán el desarrollo de las

capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bioconciencia, la participación responsable, la honestidad, y otros; a partir de lo cual se precisa el perfil de egreso, cuya titulación es de Licenciado/a en Finanzas.

Desde este punto de vista se consideran Competencias Específicas Actitudinales: participar en forma proactiva en el estudio de las bases teóricas y prácticas de las finanzas, colaborar en forma creativa con los equipos de trabajo en la aplicación de las herramientas de las finanzas, asumir con optimismo el estudio que sienta las bases de la formación profesional de las finanzas, integrar el estudio de la planificación financiera de manera flexible y optimista, participar en el diseño de estrategias financieras para el desarrollo empresarial, formular proyectos considerando la responsabilidad social empresarial a través de un equipo de trabajo eficaz, valorar la incidencia del mercado bursátil y las finanzas de las empresas generando un entorno confiable para la inversión e integrar el estudio de las finanzas públicas al riesgo financiero para comunicar de manera eficaz los resultados de las empresas.

Por ejemplo, para el caso de la competencia relacionada con integrar el estudio de la planificación financiera de manera flexible y optimista los principales resultados de aprendizajes precisan que el futuro profesional : determine el costo de producción de un bien o servicio, sobre la base de los elementos que lo conforman; elabore diferentes informes basados en técnicas contables, que favorecen la planeación y toma de decisiones; resuelva problemas de optimización de recursos en las empresas, modelos financieros para estimar el rendimiento financiero de las inversiones y cálculos financieros para determinar el rendimiento financiero de las inversiones.

De igual manera se caracterizan las competencias y resultados de aprendizaje relacionados con el *saber*: el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación en la carrera, así como las competencias instrumentales, las interpersonales y las sistemáticas, cuyos resultados están relacionados con la integración de saberes, contexto y cultura, así como con Comunicación y lenguaje. Igualmente se expresan los resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos necesarios para el desempeño del futuro profesional.

En coherencia con el Artículo 21, inciso tres, los estudiantes de la carrera podrán seleccionar una de las dos

opciones siguientes para su trabajo de titulación: Consejo de Educación Superior (CES). (2022)

1. Desarrollar un trabajo de integración curricular, basado en procesos de investigación e intervención, como proyecto de intervención didáctica o innovación educativa.
2. Aprobar un examen de grado de carácter complejo, integrador de las problemáticas y tendencias presentes en la práctica docente contemporánea.

Desde esta mirada se desplegó un estudio de pertinencia, considerando que garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, es el propósito de la agenda 2030 de la UNESCO (2021). En este sentido se establece la importancia de la pertinencia en el aprendizaje de la Educación Superior y apuesta por una adquisición de conocimientos que consienta dotar de capacidades a los estudiantes para resolver problemas reales en los sectores de influencia, tal como establece la LOES (2018) en el artículo 107. Asamblea Nacional del Ecuador. (2018).

Dentro de este orden de ideas se puede establecer que la pertinencia en las Instituciones de Educación Superior según (Varona, 2021; Valverde, 2022), debe permitir la formación de un profesional con capacidad de solucionar problemáticas y entender las tendencias enmarcadas en los lineamientos de desarrollos internacionales, regionales, nacionales, zonales y locales.

La guía metodológica para la presentación de proyectos de carreras y programas del Consejo de Educación Superior (CES, 2019), establece que las Instituciones de Educación Superior deben ingresar un estudio de pertinencia que sustente la necesidad de la oferta académica, en donde se establezcan las necesidades y tendencias internacionales, regionales, nacionales, zonales locales, que atenderá la carrera, la manera en que contribuirán a la solución de problemas los futuros profesionales y un análisis de la demanda estudiantil y ocupacional.

En el Ecuador se presenta la necesidad de desarrollar la matriz productiva ya que los sectores: industrial, servicios y de comercio carecen de competitividad; por esta razón no están en la posibilidad de responder a las exigencias del mercado nacional e internacional, en tanto la educación superior juega un papel importante mediante la preparación de profesionales con actitudes y aptitudes en gestión administrativa para responder a las necesidades de crear nuevas empresas y fortalecer las existentes. Para contribuir con el desarrollo de la matriz productiva, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, desea ampliar su oferta académica; por esta razón, consideró presentar

al CES (2019) la oferta de la Carrera de Licenciatura en Finanzas Modalidad en Línea.

Las razones que anteceden permiten establecer que el objetivo del estudio es sustentar la pertinencia de la carrera de Finanzas, con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el CES (2019) respecto a que las instituciones de Educación Superior deben presentar un estudio que evidencie la necesidad de ofertar la carrera de Finanzas Modalidad en Línea en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Sobre esta base se establecen como objetivos específicos: establecer las bases conceptuales sobre las expectativas y tendencias respecto a la gestión administrativa empresarial, diseñar una metodología ordenada y lógica que permita el desarrollo del estudio de pertinencia y realizar un análisis que evidencie la pertinencia y la demanda existente de estudiantes y empleadores.

El tema es actual, en tanto la Educación Superior sufre cambios que deben ser incorporados constantemente en las diferentes ofertas académicas, los que deben ser sustentados en la pertinencia. Con relación a la importancia el estudio determinara los lineamientos a seguir en el desarrollo de los elementos de la creación de la carrera, además existe una promoción gubernamental de fortalecer las empresas existentes y crear nuevos emprendimientos con personal que tenga capacidad de gestión administrativa.

El modelo de aprendizaje de la carrera se sustenta en los principios siguientes: la contextualización, la centralidad del estudiante, la interacción basada en el aprendizaje, la integración, la orientación a los procesos y la progresión espiral de los contenidos en una combinatoria de ambientes reales y virtuales de aprendizaje, para lo que se han identificado las principales aplicaciones y software con los que se trabajará en el desarrollo de la carrera. Se ha definido el Sistema de Gestión Académica como entorno virtual fundamental para el trabajo con la carrera. Este sistema incluye, entre otras prestaciones típicas, el Aula Virtual y la Biblioteca Virtual y es una herramienta de apoyo informático que, además de facilitar el desarrollo de los procesos académicos, brinda mecanismos de control y gestión de la información en beneficio de los estudiantes, egresados, docentes y administrativos e imprime agilidad y calidad a la información que gestiona.

Con la profesión se aspira a transformar las diferentes formas de organización económica, financiera y social, que realicen actividades operativas relacionadas con el uso del dinero, preferentemente de las organizaciones de la economía popular y solidaria, por su elevada contribución en la generación de empleo y la búsqueda del buen vivir, reconocidas a través de los sectores: cooperativo,

relacionado con la producción, el consumo, la vivienda, ahorro y crédito y servicios; comunitario; asociativo y las unidades económicas populares, definidas como el producto de los emprendimientos individuales o unipersonales, de las familias, domésticos, los comerciantes minoristas y los artesanos, así como también la pequeña, mediana y grande empresa. Para ello gestionará adecuadamente los recursos financieros que necesita para su funcionamiento e inversión, como condición para desarrollar las empresas. Para tales fines, tomará como base el acervo teórico, la cultura, tecnología y el contexto en el que se desenvuelve la sociedad, con la finalidad de transformar lo concreto real. Los objetos de transformación social que se producirán a través de la oferta académica de la Licenciatura en Finanzas, incluyen la compresión y transformación de los problemas del contexto local con los cuales la carrera va a interactuar, a lo que no es ajena la situación generada por la incidencia de la Covid-19 (Andrade et al., 2023).

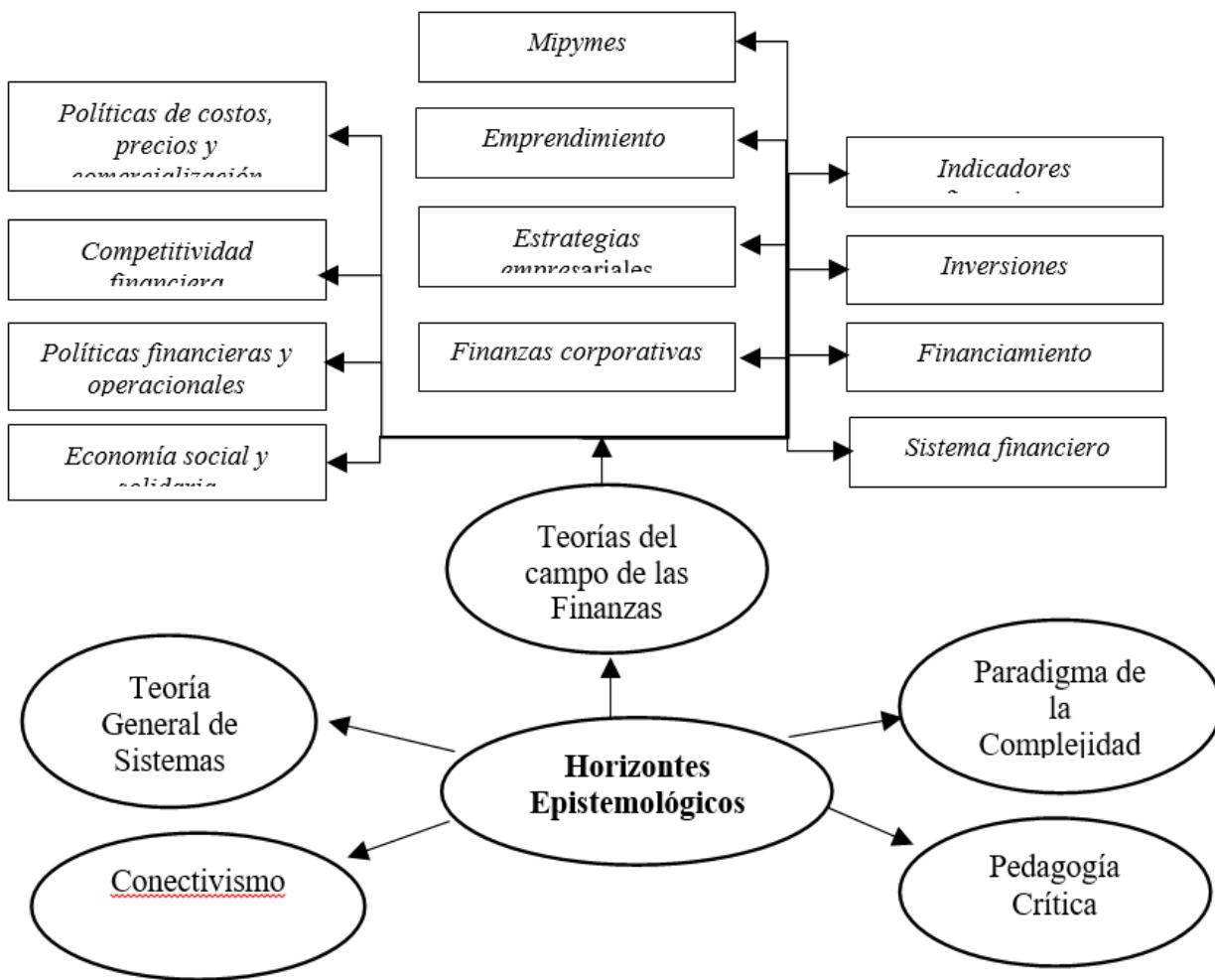
Tal como se ha expresado la formación por competencias profesionales en la referida carrera incluye tres problemas esenciales: Gestión financiera, cuyos actores son Docentes investigadores, Gerentes Financieros, Jefes financieros, Analistas financieros y Asesores financieros ; Sostenibilidad financiera, cuyos actores son Auditores financieros, Analistas financieros, Planificador financiero y Docentes que desarrollan proyectos de investigación relacionados con el sector empresarial, así como Inversión y financiación que incluye como actores a Gerentes de crédito, Jefes de crédito, Analistas de crédito, Docentes investigadores y Corredores de bolsa.

La carrera se basa en la aplicación de estrategias que se vinculan con el aprendizaje significativo y con el “aprender a aprender”, así como en la aplicación de las Tic y métodos y técnicas grupales para estimular el aprendizaje (Moreira et al., 2021; Morales, 2021; Pérez et al., 2024).

Las orientaciones del conocimiento y los saberes que tienen relación con la direccionalidad en la construcción de los conocimientos del contexto del desarrollo curricular de la carrera, analizan los horizontes o enfoques epistemológicos que orientarán la organización del conocimiento en la trayectoria curricular. Estas orientaciones consisten en los enfoques teórico-metodológicos que se convierten en marcos referenciales para la interpretación de las prácticas de intervención de la profesión.

El horizonte epistemológico de la carrera en Licenciatura en Finanzas se presenta en la Figura1, según el análisis realizado en el diseño inicial de la carrera (Vera et al., 2019).

Fig. 1. Horizontes epistemológicos de la carrera Licenciatura en Finanza



Fuente: Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Finanzas

Además del paradigma de la complejidad, la pedagogía crítica, el conectivismo y la teoría general de los sistemas, para abordar el horizonte epistemológico de la carrera es significativo atender las consideraciones teóricas del campo de las finanzas. En sentido general, el sistema financiero de un país está formado por los conjuntos de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros. Cabe destacar, dentro de este engranaje teórico, el papel de las finanzas corporativas, las estrategias empresariales y el papel del emprendimiento para la creación de las MIPYMES (León, 2020).

La composición de la estructura organizacional determina el empleo de herramientas financieras que facilitan la operatividad de las empresas; sin embargo, el sistema social determina la eficacia y la eficiencia de la utilización de la tecnología. El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones impulsado por la era digital produce cambios crecientes en las sociedades, varía la forma de las personas relacionarse, de comunicarse, de realizar las gestiones, de comportarse y hasta de divertirse; estos cambios imperantes en el contexto de la sociedad actual, demandan de la educación nuevos retos para enfrentar este fenómeno tecnológico Cueva et al. (2020) y constituyen un reto para la Educación Superior como expresión del aprendizaje complejo (Romero, 2024).

En este sentido el enfoque epistemológico del paradigma de la complejidad cuenta con los núcleos básicos de socio formación y del estudio social y cultural del hombre; para tales fines se requerirán los conocimientos disciplinares en Derechos Humanos, Responsabilidad Social Empresarial, Emprendimiento e Innovación, Liderazgo, Legislación Financiera y Legislación y Práctica Tributaria, que se sustentan en los aportes teóricos de la evolución y la defensa de los derechos humanos, las dimensiones, medio ambiente y eco-eficiencia de la responsabilidad social empresarial, el espíritu emprendedor, la creatividad y motivación, las leyes y operaciones financieras; y, la tributación y los impuestos.

El enfoque epistemológico de la pedagogía crítica, se basa en los núcleos básicos de acción-reflexión, como parte de la praxis transformadora, sustentada en los siguientes conocimientos disciplinares: Metodología de investigación, Comunicación y lenguaje, Epistemología y Métodos de Investigación y Elaboración y Ejecución de la Modalidad de Titulación, que aportará con las siguientes teorías: La problematización, la hipótesis, el marco lógico y los arboles de problema y objetivos, Elaboraciones informes técnicos, Elaboración de ensayos, La investigación y el Conocimiento científico; y, La metodología de investigación.

El enfoque epistemológico del conectivismo, toma en consideración la información especializada y el flujo de la información, como parte de los núcleos básicos, que integran las siguiente disciplinas: Fundamentos de matemáticas, Matemática aplicada, Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial, Econometría Aplicada a las Finanzas, Contabilidad General, Contabilidad Financiera, Contabilidad de Costos, Contabilidad Administrativa, Matemática Financiera, Ingeniería Económica, Teoría Microeconómica, Teoría Macroeconómica, Estudio de Mercado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Mercado e Instituciones Financieras, Mercados Bursátiles, Análisis Financiero, Administración Financiera, Planificación Financiera de la Empresa, Microfinanzas, Administración de Seguros, Finanzas Corporativas a Corto Plazo, Finanzas Corporativas a Largo Plazo, Finanzas Públicas, Finanzas Internacionales, Creación y Desarrollo de Empresas, Medición y control del riesgo financiero, Gestión Financiera, Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión y Política Económica.

Estas disciplinas permitirán realizar los aportes teóricos en: Solución de ecuaciones no lineales y lineales, Probabilidades, Análisis de regresión y correlación, Ajuste de un modelo de regresión simple y múltiple, Valoración y registro contable de las transacciones, Fundamentos y técnicas de costos, Los sistemas de información

administrativa de costos, Herramientas de valoración financiera, Análisis de las principales modalidades de financiamiento de las inversiones, El equilibrio económico, Modelos macroeconómicos, Recolección, preparación, análisis y presentación de los datos.

De igual manera permitirán los Estudios de viabilidad El sistema Financiero Ecuatoriano, Mercado de instrumentos a término, Estructura de los Estados Financieros, La administración del efectivo, Los fundamentos de la planificación y control de utilidades, Análisis de entidades micro financieras, Seguros, Riesgo y rendimiento, Financiamiento a largo plazo, Finanzas públicas y su relación con la macroeconomía, Mercados financieros, Modelo de valor de riesgos, Diagnóstico financiero: rentabilidad y solvencia, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Ecuatorianas de la Construcción, las Normas Ecuatorianas de Auditoría, así como su aplicación; además El Control de Gestión, La Gerencia Estratégica e Instrumentos de la política económica.

El enfoque epistemológico de la Teoría General de Sistemas según Peña y Velázquez (2018) considera los siguientes núcleos básicos: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones aplicadas a las finanzas y Orientación hacia la práctica, las que requerirán abordar los siguientes conocimientos disciplinares: Modelo de Gestión de Negocios, Modelos de Simulación Financiera, Investigación Operativa y Dinero y Finanzas Bancarias, realizando los consecuentes aportes teóricos: Análisis del entorno empresarial y Análisis Interno de la Empresa, Simulación financiera y pronóstico e Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la gestión de las empresas.

Se incluye además , el enfoque de género e interculturalidad con la incorporación de diálogos sobre los saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, la inclusión y la diversidad, así como el enfoque de género, propiamente dicho. Sobre la base de lo establecido en el Modelo Educativo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo en la carrera se priorizan la investigación y la vinculación con la sociedad, como procesos sustantivos.

El modelo de prácticas pre-profesionales de la carrera se ha diseñado en coherencia con lo establecido en el Reglamento del Régimen Académico Consejo de Educación Superior (CES). (2022), según el cual,

Son actividades estrictamente académicas, que permiten la aplicación de los conocimientos desarrollados durante el proceso formativo. Son de carácter obligatorio en el tercer nivel de formación; en tanto que, para los programas de postgrado, las Instituciones de Educación Superior podrán contemplar la realización de prácticas

como requisito para la obtención del título académico, según sea la naturaleza y finalidad del programa Consejo de Educación Superior (CES). (2022) Las prácticas pre-profesionales pueden realizarse dentro o fuera de la institución, siempre que sean de carácter formativo y supongan la aplicación de conocimientos desarrollados a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje; deberán ser coordinadas, organizadas y evaluadas por las referidas instituciones en dependencia de las particularidades de cada carrera. Se implementarán mediante planes y proyectos de vinculación con la sociedad.

En tal sentido la carrera ha planificado el desarrollo de las prácticas a partir del cuarto módulo hasta el séptimo, con una duración de 80 horas cada una para sumar un total de 240 horas y se complementará con 96 horas de prácticas de Servicios a la comunidad. Tal y como establece el reglamento, la práctica estará dirigida a la integración de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas de la carrera y su aplicación en contextos reales. Se han establecido convenios con unidades educativas de la ciudad, que recibirán a los estudiantes y realizarán, de conjunto con los profesores de la carrera designados, la tutoría y orientación de las diferentes actividades de la práctica.

El modelo de aprendizaje de la carrera se sustenta en los principios siguientes: la contextualización, la centralidad del estudiante, interacción basada en el aprendizaje, la integración, la orientación a los procesos y la progresión espiral de ambientes virtuales de aprendizaje, para lo que se han identificado las principales aplicaciones y software con los que se ha definido el Sistema de Gestión Académica como entorno virtual fundamental para el trabajo con la carrera. Este sistema incluye, entre otras prestaciones típicas de la gestión académica tales como el Horario, el Cronograma, las Calificaciones, la Gestión de Notas y Asistencia, el Aula Virtual como herramienta interactiva por excelencia y la Biblioteca Virtual.

El Sistema de Gestión Académica es una herramienta de apoyo informático que, además de facilitar el desarrollo de los procesos académicos, brinda mecanismos de control y gestión de la información en beneficio de los estudiantes, egresados, docentes y administrativos e imprime agilidad y calidad la información que gestiona. El aula virtual dispone de recursos y actividades para desarrollar los aprendizajes y gran variedad de material didáctico puesto a disposición de los alumnos. Ello posibilita considerar los diferentes estilos de aprendizaje, proponer una nueva forma de enseñar y aprender. Además, las estrategias didácticas, permiten mantener una comunicación asincrónica en espacios no presenciales donde el estudiante puede realizar aportes más elaborados,

significativos, analíticos y reflexivos. La Biblioteca Virtual es una plataforma que proporciona contenidos y servicios bibliográficos y documentales con una amplia gama de material bibliográfico de diverso tipo y acceso a importantes bases. Tanto el aula como la biblioteca virtual proveen un entorno fácil y amigable, poseen contenidos específicos que acercan a los estudiantes a sus objetivos y diseñan, crean y organizan contenidos y servicios que se adaptan a las necesidades de los usuarios. La Biblioteca Virtual garantiza el acceso instantáneo a un amplio horizonte de recursos intelectuales, no limitado a textos tradicionales.

Considerados los elementos expuestos en relación con el diseño de la carrera se realizó un estudio de pertinencia. Los estudios de pertinencia constituyen un factor de relevancia fundamental al momento de analizar los procesos educativos en la Educación superior, por su impacto no solo en la instrucción, sino también en los cambios que influyen en la economía, sociedad y cultura de la nación, lo que permitirá la formación de profesionales de alta calidad académica y humana, que sean la base principal para el cambio de la matriz productiva y coadyuven a la consecución de los principales objetivos del país. La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), en su Artículo 107, establece que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, así como a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

La prospectiva de la carrera se basa en que la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, educa profesionales capaces de diseñar, ejecutar, evaluar, modificar o adaptar funciones y procesos relacionados con la producción de bienes y servicios, incluyendo proyectos de aplicación, adaptación e innovación tecnológica, conforme a lo que establece el Consejo de Educación Superior (CES). (2022) su artículo ocho. En este sentido la carrera de Finanzas orienta su estudio con el desarrollo tecnológico y de una eficiente gestión financiera, toma en consideración las nuevas configuraciones que se operan en las tecnologías

vinculadas al ejercicio profesional, tanto en los campos financieros como experimentales. La gestión financiera, como parte del desarrollo económico del país necesario para reactivar la matriz productiva y la administración es un pilar fundamental en la planeación estratégica financiera de cada una de las actividades realizadas por los actores profesionales.

Es relevante concientizar que una gran cantidad de países desarrollados y en vías de desarrollo en América y Europa, Tecnológicos como el de Monterrey (México) y de Massachusetts en Estados Unidos, entre otros de la Unión europea, tienen bien definido en su sistema de educación superior la necesidad de formar profesionales a corto plazo en áreas organizacionales en las que se necesita de habilidades operativas o específicas, así por ejemplo en países como Bélgica, el 50 por ciento de quienes cursan estudios superiores optan por carreras técnicas y tecnológicas, puesto que, son carreras de primer nivel que apuntalan al desarrollo empresarial e industrial de estos países, de allí su relevancia en la educación superior, es decir, un título de Técnico o de Tecnólogo, tienen mucha valía, y es una profesión que tiene cada vez mayor acogida y gran futuro.

En Ecuador solo uno de cada 10 bachilleres opta por este tipo de formación superior; los nueve restantes se inclinan por carreras universitarias, pese a la alta demanda de profesionales en áreas técnicas y tecnológicas que existen en el país, basta revisar los anuncios en diarios o internet para notar los requerimientos.

De esta forma resulta necesario valorar ¿Cuáles son las preferencias de formación profesional (Virtual-presencial-semipresencial) de los estudiantes de último año de Bachillerato de establecimientos de Educación Media en la Ciudad de Quevedo? Y ¿Cuáles son las necesidades en la contratación de profesionales en base a sus principales perfiles/características y atributos, por parte del sector empresarial en la ciudad de Quevedo?

Este estudio se justifica al considerar que la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, debe tener una flexibilidad de adaptación a los cambios, basados estos en las preferencias educativas y profesionales de la población circunscrita. De este modo, la globalización coadyuva a la dinámica y mayores niveles de competitividad. Además, los estudios realizados por los órganos reguladores, exigen una actualización y una transformación basada en un paradigma de mejoramiento constante de los procesos educativos en concordancia con la oferta de la información académica y transferencia tecnológica destinada al mejoramiento de las necesidades de mejor desarrollo del país.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo consciente de esta realidad, efectúa por medio de sus profesionales de planta, asesorados por personalidades de reconocida solvencia científica, tecnológica y académica, este estudio, posibilitando a las nuevas generaciones oportunidades acordes a las exigencias de sus estudiantes y necesidades del mercado, potenciando la diversificación de los productos en el marco del desarrollo de la región, respondiendo así con pertinencia, a la dinámica de especialización tecnificada del conocimiento, en comunió con los cambios del mercado estudiantil.

En la investigación social denominada Estudio de pertinencia para la oferta de la carrera de Finanzas modalidad virtual se sobre la base de la realización de un estudio cuali- cuantitativo que incluye los métodos inductivo- deductivo, analítico –sintético, así como la técnica de la encuesta, se toma como marco principal el estudio y establecimiento de las Variables de Pertinencia exigidas por el Organismo de Control del CES.

Luego, la determinación del contenido curricular se realizó mediante estudios y muestreos aleatorios, dirigidos tanto a los estudiantes como al sector empresarial. Para la selección de la muestra se empleó una técnica probabilística aleatoria. Se calculó el tamaño de la muestra con un margen de error del 5% y con un nivel de confianza del 95%. Se seleccionaron 388 estudiantes del último año de Bachillerato de los colegios y a personas que no pueden o no pudieron ingresar a la educación de tercer nivel presencial seleccionados de acuerdo a la metodología descrita en el párrafo anterior.

A partir de la aplicación de la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados : Al analizar las problemáticas internacionales, regionales, nacionales, zonales y locales que atiende la carrera por los organismos y organizaciones , en el caso de los problemas internacionales se revela que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (2015) manifiesta la necesidad de generar un sector industrial rentable y sostenible, así como también determina la necesidad de crear inversión, y de contar con gestión administrativa eficiente, que consienta una integración económica equilibrada.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022) determina la necesidad imperante de generar innovaciones para el desarrollo económico de los países para que se traduzcan rápidamente en beneficios sociales y soluciones a los desafíos globales. Además, desde esta perspectiva se impone fortalecer las acciones para mitigar los problemas presentados por la COVID. De esta manera los problemas detectados

son de: sostenibilidad, sustentabilidad, generación de inversión y de capacidad para innovar.

Para los Problemas regionales, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), determina la necesidad de promover un crecimiento económico sostenible y la industrialización e innovación en tanto, los problemas más serios en América Latina son: el desempleo, la falta de crecimiento económico, la pobreza y la desigualdad social. Se detectan igualmente, la falta de empresas y la carencia de innovaciones.

A nivel nacional el Plan Nacional de Desarrollo (2021), establece deficiencias en la productividad empresarial ya que la competitividad en el Ecuador, tiene tendencia a la disminución; respecto al cuidado del ambiente se establece la necesidad de generar comportamientos empresariales de cuidado al ambiente en las diferentes actividades de operación industrial; se detectan problemas de cuidado ambiental y productividad. Organismo de Desarrollo Sostenible de Ecuador. (2024).

En el caso de los problemas zonales y locales un tema común presentado en la Agenda Zonal Norte (AZN, 2021), así como en las otras agendas zonales es el limitado desarrollo del sector secundario manufacturero y la excesiva dependencia en el sector primario, principalmente las actividades agropecuarias y mineras, o sea el problema se manifiesta con el desarrollo de los sectores.

En el caso de las tendencias internacionales, regionales, nacionales, zonales y sectoriales que atiende la carrera se realiza un análisis de los instrumentos de planificación como se detalla a continuación:

Tendencias internacionales: análisis de la Agenda 2030, en sus objetivos de desarrollo sostenible, que incluye: promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, promover la industrialización inclusiva y sostenible fomentando la innovación, aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.

Las tendencias regionales, según la CEPAL (2021) están relacionadas con el desarrollo productivo y están orientadas a la creación de industrias mediante acciones que guíen el acceso a recursos financieros, generen capacidades del sector público a las empresas y a nuevos emprendedores, ejecuten investigación y desarrollo para los sectores productivos económicos.

Las tendencias nacionales se revelan en el PND (2021) con lineamientos productivos para promover la productividad,

competitividad y calidad de los productos nacionales y capacidades productivas para fomentar el trabajo y el empleo digno.

Las tendencias zonales incluyen, sobre la base de las Agendas zonales; impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr soberanía y el buen vivir rural, consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, afianzar la dolarización y garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Las tendencias sectoriales se determinan a partir del análisis del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, que precisa que los sectores Especiales de Desarrollo Económico se instalarán en áreas geográficas delimitadas del territorio nacional, considerando condiciones tales como: preservación del medio ambiente, territorialidad, potencialidad de cada localidad, infraestructura vial, servicios básicos, conexión con otros puntos del país.

La implementación de los polos de desarrollo productivos permite, promover la atracción de inversiones, generar empleo productivo, fortalecer el encadenamiento productivo territorial reducir las asimetrías productivas y competitivas y acceder a nuevos mercados.

Al indagar sobre la manera que en que los futuros profesionales contribuirán a la solución de las necesidades y problemáticas identificadas previamente, se aprecia que permiten establecer la contribución de los futuros profesionales en Finanzas de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, para dar solución a los problemas y fortalecer la competitividad empresarial, centrada en:

- Fomentar prácticas financieras, que permitan integrar estratégicamente a las empresas en polos de desarrollo productivos.
- Proponer alternativas económicas, que impulsen la integración de sectores económicamente excluidos, así como también, el fortalecimiento del sistema monetario de dolarización.
- Aplicar estrategias de gestión financiera, que consientan la mejora continua y la generación innovaciones, para expandirse a nuevos mercados nacionales e internacionales.
- Crear modelos estratégicos de gestión estratégica financiera, que permitan seleccionar estrategias, de acuerdo a las realidades externas e internas que tienen las organizaciones.

- Integrar eficiente y eficazmente la gestión administrativa, para generar una transición del sector primario al secundario y el fortalecimiento del terciario, así como también la propuesta de nuevos emprendimientos.

Para analizar la demanda estudiantil con detalle en preferencias, interés y características en la Educación Superior, se aplicó un estudio de demanda, con un objetivo general y tres específicos. El público objeto de estudio fueron personas que no pueden o no pudieron ingresar a la educación de tercer nivel presencial, estudiantes de último nivel de bachillerato de colegio, y que tienen interés de obtener un título universitario. Se envió una encuesta a través de Facebook y sus redes sociales afiliadas a todo el país y se obtuvieron 388 respuestas.

Se comprobó que de las 35 carreras que oferta la UTEQ, se detalla que 570 estudiantes que representan el 27.30 % busca ingresar a la carrera de enfermería, mientras que 323 que representan el 15.47 % prefiere la carrera de Administración de Empresas, 203 Economía 9.72%, 175 Turismo 9.58%.

De las siguientes carreras que no oferta la UTEQ, 492 estudiantes que representan el 23.56 % desean estudiar Medicina, mientras que 211 que representan el 10.11 % desean estudiar Derecho, 109 que representa el 5.22 % desean estudiar Marketing Digital, 88 que representa el 4.21% desean estudiar Administración y Negocios Digitales.

De la modalidad de estudio a elegir 1370 estudiantes que representan el 65.61 % si desean estudiar Presencial (Con Docente 100%), mientras que 332 que representan el 15.90%, prefieren En línea (100% online con tutor), 256 que representan 12.26% Semipresencial (40% - 60% con interacción del docente presencial)

Para conocer la necesidad de profesionales con conocimiento en Finanzas, se aplicó un estudio de demanda de empleabilidad para lo cual se estableció un objetivo general y tres específicos. El público objeto de estudio fueron negocios y empresas entre los que se destacan grandes, pequeñas y medianas empresas del sector público y privado. Se envió igualmente, una encuesta a través de Facebook y sus redes sociales afiliadas a todo el país y se obtuvieron 30 respuestas. De esta manera se comprobó que existe participación de todos los sectores en el lugar de influencia, 13 empresas que representan el 44 % pertenecen al sector del comercio, ocho que representan el 26,67% pertenecen al sector de los servicios, cinco que representan el 16,67% pertenecen al sector industrial y cuatro que representan el 13,6 %, al sector agropecuario.

De los criterios para la selección del personal ocho que representan el 27 % expresa que lo selecciona por la experiencia, siete que representan el 23%, selecciona por conocimientos y tres que representan el 10%, selecciona por especialidad.

Del área de la formación académica que oferta la UTEQ en la actualidad, se necesitan en las empresas 19, que representan el 63,33% prefieren formación en finanzas; nueve que representan el 30 % prefieren formación en economía y dos que representan el 7 % prefieren administración pública

De los conocimientos o habilidades, que debería tener un profesional en finanzas, 25 empresas indicaron que representan el 83 % requieren profesionales con conocimientos en toma de decisiones de inversión, cuatro que representan el 14 % requieren de conocimientos en planeamiento estratégico, uno que representa el 3 % conocimientos en administración integral de la empresa.

CONCLUSIONES

El estudio de pertinencia tiene resultados favorables para presentar la propuesta de la carrera de Licenciatura en Finanzas Modalidad en Línea en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo; su justificación parte de las evidencias de problemáticas y tendencias que deben ser atendidas por profesionales con conocimientos en finanzas y desde esta visión establecer la contribución de los futuros profesionales para dar solución a los problemas y fortalecer la competitividad, tanto en el sector público, como en el privado.

La carrera de Licenciatura en Finanzas Modalidad en Línea en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo es pertinente para el desarrollo económico del Ecuador, en tanto existe interés por su estudio y los diferentes sectores demandan de profesionales en finanzas para ejecutar variadas funciones en las áreas de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda Zonal para el Buen Vivir (2021) *Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial.*<https://es.scribd.com/document/106369512/Agenda-Zonal-1>
- Andrade, M., Ponce, J., & Vizueta, S. (2023). Analyzing the financial sustainability of family businesses in times of Covid-19 pandemic: the Quevedo case. *Revista European Chemical Bulletin*, 12(7). <https://scholar.google.es/citations?user=crwWb8gAAAAJ&hl=es>
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (2015). *Naciones Unidas, Ecuador.* <https://ecuador.un.org.sdg>

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)*. Registro Oficial Suplemento 297, 2 de agosto de 2018. <https://www.gob.ec/regulaciones/ley-organica-educacion-superior-loes>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. 2021 1. Ecuador. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47669/12/BP2021_Ecuador_es
- Consejo de Educación Superior (2019). *Registro Oficial*. Quito, Ecuador: <https://www.ces.gob.ec/>
- Cueva, J., García, Ch., y Martínez, O. (2020). La influencia del conectivismo para el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VII(2), Artículo no: 21. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpolitica>
- Díaz, E. (2019). *La formación permanente de los docentes de la Universidad ecuatoriana en Didáctica de la Educación Superior*. [Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana. Cuba]
- León, L. (2020). Economía Popular y solidaria en el emprendimiento y su impacto económico. *Revista Ciencias pedagógicas e innovación*, VII(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9463569>
- Ley Orgánica de Educación Superior (2018). *Ley 0. Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct-2010*. Estado: Vigente. <https://www.ces.gob.ec/documentos/NORMATIVA/LOES.pdf>
- Morales, J. (2021). Lectura desde la pedagogía crítica: Una propuesta para la intervención educativa significativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200006
- Moreira, J., Beltron, R., y Beltrón, C. (2021). Aprendizaje significativo, una alternativa para transformar la educación. *Ciencias de la Educación*. 7(2). <http://dominiodelasciencias.com/ois/index.php/c>
- Organismo de Desarrollo Sostenible de Ecuador. (2024). *Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025*. <https://www.odsecuador.ec/?p=333>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2022) <https://www.oecd.org/acerca/>
- Peña de la, G. y Velázquez, R. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de los sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. *Revista cubana de Educación Superior*, 37(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200003
- Pérez, G., Torres, V., y Pupo, Y. (2024). La gestión independiente del conocimiento con enfoque profesional: imperativo en la formación de psicopedagogos. *Congreso Universidad 2024*.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2022). *Reglamento de Régimen Académico vigente a partir del 16 de septiembre de 2022* [PDF]. <https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento-de-Re%CC%81gimen-Acade%CC%81mico-vigente-a-partir-del-16-de-septiembre-de-2022.pdf>
- Romero, J. (2024). La educación superior desde el enfoque de las TIC y la comunicación inclusiva. *EduSol*, 24(88). <https://edusol.cug.co.cu.scielo.sld.cu>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2021). *Plan Nacional de desarrollo 2021-2025 Planificamos para toda una vida*. Quito: Senplades.
- Valverde, U. (2022). Formación integral de los estudiantes de la carrera de administración y negocios internacionales. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, IX(2). Artículo 86. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpolitica>
- Varona Dominguez, F. (2021). La formación universitaria integradora y activa: Características básicas. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 40(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142021000200003
- Vera, N., Arboleda, L., Jacho, I., y Pérez, I. (2019). *Diseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Finanzas*. Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador.
- UNESCO. (2021). *Hacia la inclusión en la educación: situación, tendencias y desafíos, 25 años después de la Declaración de Salamanca*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375748>